

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

G/SPS/GEN/980
10 de noviembre de 2009

(09-5599)

Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias

Original: inglés

ASISTENCIA TÉCNICA

Declaración de Belice en la reunión celebrada los días 28 y 29 de octubre de 2009

La siguiente comunicación, recibida el 30 de octubre de 2009, se distribuye a petición de la delegación de Belice.

Actualización sobre la asistencia técnica recibida de las Comunidades Europeas

1. La ejecución del proyecto de asistencia técnica titulado "Mejora de la capacidad sanitaria y fitosanitaria nacional en Belice" se aplazó de febrero a mayo de 2009 porque la primera misión determinó que para prestar la capacitación técnica específica solicitada por Belice, se necesitaba un mayor número de expertos especializados del que se había previsto anteriormente.
2. Hasta la fecha se han realizado las siguientes actividades:
 - Se ha impartido capacitación en materia de higiene de la carne, inspección y programas para garantizar la inocuidad de los alimentos en las explotaciones agrícolas, incluida la rastreabilidad, a 22 funcionarios; y
 - Se ha dado formación sobre la certificación sanitaria de las embarcaciones de pesca a 10 funcionarios.
3. Actividades adicionales que tendrán lugar en noviembre y diciembre de 2009:
 - Capacitación para mejorar los programas de vigilancia, incluidos los métodos de muestreo y prueba;
 - Capacitación especializada en patología aviar; e
 - Identificación de plagas.
4. Uno de los expertos también realizará un análisis de carencias consistente en una comparación de los actuales proyectos de ley de Belice sobre inocuidad de los alimentos, preservación de los vegetales y sanidad animal, con la legislación comunitaria en materia de sanidad agropecuaria e inocuidad de los alimentos, con el objetivo de poner de relieve las esferas más pertinentes para Belice.
5. Deseamos expresar nuestro reconocimiento a las Comunidades Europeas por esta asistencia técnica. En particular, les agradecemos que, en lugar de imponer el enfoque del donante, la hayan adaptado a las necesidades del beneficiario a lo largo de todo el proceso.

./.

Seminario sobre rendición de cuentas en materia de medidas sanitarias y fitosanitarias

6. La Autoridad de Sanidad Agropecuaria de Belice organizará un seminario el 5 de noviembre de 2009 para informar a las partes interesadas de los principales logros obtenidos por Belice como resultado de la aplicación de programas sanitarios y fitosanitarios a nivel nacional y la participación en foros internacionales pertinentes, como el Codex, la CMF, la OIE y las reuniones del Comité MSF. Este seminario, que se realizará en colaboración con el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, se ha venido celebrando con carácter anual durante los últimos cuatro años.

Asistencia técnica recibida de México

7. Belice también da las gracias al Gobierno de México por la asistencia que ha recibido para el fortalecimiento de dos programas específicos de vigilancia en materia de sanidad vegetal y animal.

Asistencia recibida del Fondo para la Aplicación de Normas y el Fomento del Comercio

8. El Fondo para la Aplicación de Normas y el Fomento del Comercio (FANFC) prestó asistencia a Belice financiando la participación de dos de sus delegados en el taller sobre la utilización del análisis económico para fundamentar las decisiones relativas a las MSF, que tuvo lugar durante la semana del 26 al 30 de octubre de 2009. Le expresamos nuestro agradecimiento por la asistencia recibida y por la elaboración del documental en DVD titulado "Comercio seguro: proteger la salud, promover el desarrollo" que presenta el Programa de vigilancia de la mosca mediterránea de la fruta de Belice como ejemplo de iniciativa positiva. La proyección de este documental en Belice ha estimulado el apoyo para el fortalecimiento de la capacidad sanitaria y fitosanitaria en nuestro país.
